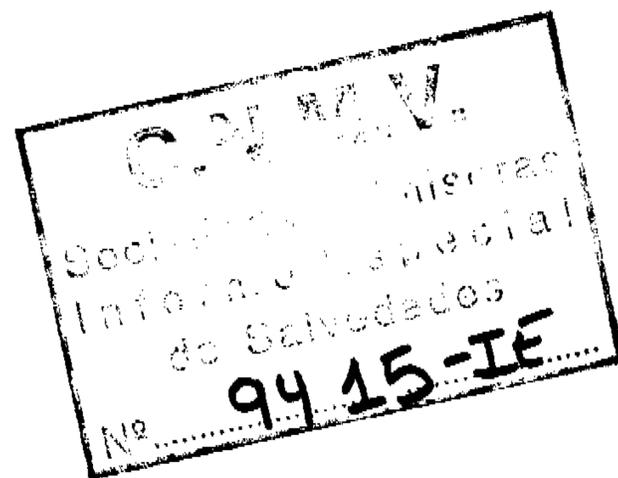


TABLEROS DE FIBRAS, S.A.

Informe especial requerido por la Orden Ministerial
de 30 de septiembre de 1992

Agosto 2006



INFORME ESPECIAL REQUERIDO POR LA O.M. DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1992

A los Administradores de Tableros de Fibras, S.A. para su remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

a) Habiendo sido auditadas las cuentas anuales de Tableros de Fibras, S.A. y las cuentas anuales consolidadas de Tableros de Fibras, S.A. y sociedades dependientes, correspondientes ambas al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, otros auditores emitieron sendos informes de auditoría con fecha 10 de marzo de 2006.

a.1) El mencionado informe de auditoría sobre las cuentas anuales de Tableros de Fibras, S.A. emitido por otros auditores incluía las siguientes salvedades:

4. *Al 31 de diciembre de 2005 la participación de la filial Glunz, AG se encuentra valorada por un importe superior a su patrimonio neto consolidado a dicha fecha, siendo este exceso de 21 millones de euros aproximadamente, dado que ha considerado como mayor valor de estas inversiones los créditos fiscales procedentes de ejercicios anteriores. Si bien esta Sociedad ha obtenido beneficios en los últimos ejercicios, la recuperación del crédito fiscal es incierta y dependerá de su capacidad de mantener esta tendencia de resultados positivos en el futuro que permitan compensar dicho crédito fiscal por lo que no es posible determinar el efecto que, en su caso, se debería considerar a efectos de la valoración de la citada participada.*
5. *La Sociedad mantiene una participación en Tafisa France, S.A., cabecera de un grupo de filiales francesas. Estas sociedades se encuentran en un proceso de reestructuración que ha motivado que incurran en pérdidas continuadas durante los últimos ejercicios y que han llevado a Tafisa France, S.A. a un patrimonio consolidado negativo, hallándose registrada esta participación a valor cero en los libros de Tableros de Fibras, S.A. (TAFISA). A la fecha actual, dada su trayectoria de pérdidas continuadas no podemos evaluar si de su evolución futura se pudieran derivar impactos negativos adicionales para la Sociedad matriz.*

Adicionalmente a lo indicado anteriormente, la Sociedad tiene una participación indirecta en sociedades radicadas en el Reino Unido, filiales de su participada Taiber, Tableros Aglomerados Ibéricos, S.L. Dadas las dificultades que atraviesan estas sociedades británicas, con pérdidas continuadas que han debilitado significativamente su patrimonio al 31 de diciembre de 2005, no podemos evaluar si de su evolución futura se pudieran derivar impactos negativos adicionales para la sociedad matriz.

a.2) El informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas de Tableros de Fibras, S.A. y sociedades dependientes emitido por otros auditores incorporaba las siguientes salvedades:

3. *De acuerdo con lo que se indica en la Nota 12 de la memoria, el Grupo procedió durante el ejercicio 2005 a reevaluar los créditos fiscales registrados en ejercicios anteriores, en concepto de créditos impositivos derivados de bases imponibles negativas del Impuesto sobre Sociedades, principalmente de las filiales de Alemania, Francia y Reino Unido. Como consecuencia de ello, el Grupo procedió a revertir los créditos fiscales de las filiales radicadas en Francia y Reino Unido (aproximadamente, 31 millones de euros) y mantener los créditos fiscales de la filial situada en Alemania (aproximadamente, 21 millones de euros). Asimismo, se procedió a registrar durante el ejercicio 2005 créditos impositivos derivados de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores de las filiales españolas (aproximadamente, 22 millones de euros). La recuperación de los citados créditos fiscales de las filiales situadas en Alemania y España, por importe de 43 millones de euros, dependerá del cumplimiento de los planes de negocio y operaciones de reestructuración que el Grupo prevé llevar a cabo y de que éstos permitan, en el futuro, la obtención de resultados positivos suficientes para la utilización de dichos créditos fiscales, así como del mantenimiento de las actuales condiciones para la compensación de pérdidas fiscales en los citados países.*
4. *Las sociedades dependientes radicadas en Francia y Reino Unido presentan una situación de pérdidas continuadas que han debilitado sus patrimonios de forma significativa al 31 de diciembre de 2005. Esta circunstancia indica que la capacidad de las filiales francesas y británicas para continuar su actividad de forma que puedan realizar sus activos, que ascienden a 261 millones de euros, aproximadamente, y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, las cuáles han sido preparadas asumiendo que tal actividad continuará, está condicionada por el éxito de las medidas económicas y financieras implantadas que permitan cambiar el signo de los resultados de las mencionadas filiales en ejercicios futuros.*

b) De acuerdo con su solicitud, hemos analizado la información referida a la situación actualizada de las citadas salvedades y su incidencia en la información semestral adjunta de fecha 30 de junio de 2006, que ha sido preparada por Tableros de Fibras, S.A., según lo requiere la O.M. de 30 de septiembre de 1992 y la Circular 1/2005, de 1 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se modifican los modelos de información pública periódica de las Entidades emisoras de valores admitidos a negociación en Bolsas de Valores.

c) Adjuntamos al presente Informe la Carta de Manifestaciones de los administradores en la que se informa de la situación actualizada al cierre del semestre de las salvedades incluidas en los informes de auditoría de las mencionadas cuentas anuales del ejercicio precedente.

d) Nuestro análisis se ha realizado de acuerdo con la Norma Técnica establecida al efecto aprobada por la Resolución de fecha 28 de julio de 1994, que debido a su alcance, sustancialmente menor que el de una auditoría de cuentas, no permite expresar una opinión sobre la corrección del resto de la información semestral ni asegurar que, de haberse aplicado procedimientos de auditoría complementarios, no hubiésemos podido identificar otros asuntos significativos para llevar a su consideración. Adicionalmente, por este motivo, tampoco expresamos una opinión sobre la información financiera semestral al 30 de junio de 2006.

e) Como resultado de nuestro análisis de la evolución de las salvedades incluidas en el informe que otros auditores emitieron sobre las cuentas anuales individuales de Tableros de Fibras, S.A. al 31 de diciembre de 2005 les confirmamos que:

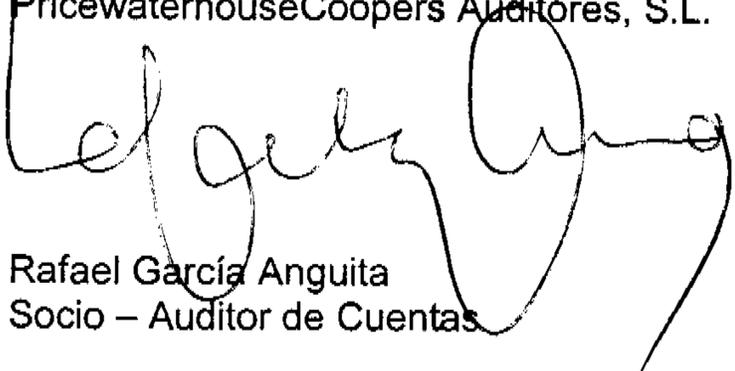
e.1) en la información semestral adjunta al 30 de junio de 2006 no se han despejado totalmente las salvedades formuladas respecto a las Cuentas Anuales del último ejercicio cerrado. En consecuencia, continúan las incertidumbres en relación con la recuperabilidad de los créditos fiscales registrados en la filial Glunz, A.G., por importe de aproximadamente 21 millones de euros, y su impacto en el valor de la inversión registrada por la Sociedad, así como las incertidumbres respecto a si de la evolución futura de las filiales francesas y británicas, pudieran derivarse impactos negativos adicionales para la Sociedad.

f) En relación con los resultados de nuestro análisis de la evolución de las salvedades incluidas en el informe que otros auditores emitieron sobre las cuentas anuales consolidadas de Tableros de Fibras, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2005, les confirmamos que:

f.1) en la información semestral adjunta al 30 de junio de 2006 no se han despejado totalmente las salvedades formuladas respecto a las Cuentas Anuales del último ejercicio cerrado. En consecuencia, continúan las incertidumbres en relación con los créditos fiscales registrados por la filial Glunz, A.G. y las filiales españolas, por importe de aproximadamente 43 millones de euros, así como la incertidumbre respecto a la capacidad de las filiales francesas y británicas para continuar su actividad de forma que puedan realizar y liquidar sus activos y pasivos por los importes y clasificación con que figuran en la información semestral al 30 de junio de 2006 adjunta.

Este informe especial ha sido preparado exclusivamente en cumplimiento de lo establecido en la O.M. de 30 de septiembre de 1992 para el uso exclusivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y no debe ser usado para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Rafael García Anguita
Socio – Auditor de Cuentas

31 de agosto de 2006

Tafisa, Tableros de Fibras, S.A.
Ronda de Poniente 6B
Centro Empresarial Euronova
28760 Tres Cantos (Madrid)

Teléfono (+34) 91 8070700
Telefax (+34) 91 8070702



Tres Cantos, 31 de agosto de 2005

Price Waterhouse Coopers
Pº de la Castellana nº 43
28046 Madrid

Muy señores nuestros:

En relación con el examen que de acuerdo con la O. M. de 30 de septiembre de 1992 están realizando sobre la información preparada por los Administradores, referida a la situación actualizada al 30 de junio de 2006 de las salvedades incluidas en el informe de auditoría sobre las cuentas anuales individuales de Tableros de Fibras, S.A. y en el informe de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas de Tableros de Fibras, S.A. y Sociedades Dependientes, por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2005, por la presente les informamos que:

- a) En relación con la incertidumbre contenida en las Cuentas Anuales Individuales relativa a que la participación en "Glunz, AG" se halla valorada por un importe superior a su patrimonio neto consolidado, dado que se ha considerado como mayor valor de la inversión créditos fiscales ya contabilizados en ejercicios anteriores (fundamentalmente en los años 2000 y 2001), la Sociedad entiende que existe capacidad para recuperarlos, pues "Glunz, AG" ha obtenido beneficios en los últimos ejercicios y ha comenzado a utilizar y compensar sus bases imponibles negativas, sin que existan razones que inviten a pensar en un cambio de esta tendencia. La Sociedad confía en que dicha compañía (y sus filiales) mantendrán esta tendencia de resultados positivos en el futuro, con los que compensar las pérdidas del pasado que han generado bases imponibles negativas y que conforme a la legislación fiscal alemana no tienen plazo de prescripción. Por este motivo la Sociedad ha tenido en cuenta este activo a la hora de valorar su inversión en "Glunz, A.G
- b) En relación con la incertidumbre contenida en las Cuentas Anuales Individuales, como consecuencia de que, dada la trayectoria de pérdidas continuadas de las filiales "Tafisa France, S.A." y participaciones indirectas en sociedades radicadas en el Reino Unido, filiales de su participada "Taiber, Tableros Aglomerados Ibéricos, S.L.", no es posible evaluar si de la evolución futura de estas sociedades se pudieran derivar impactos negativos adicionales para la sociedad matriz, hemos de manifestar que la Sociedad dio por concluido en el ejercicio 2002 un plan de reestructuración y sustitución de tecnología antigua en estas filiales con el objetivo de ajustar su estructura de costes y obtener productos más competitivos. Asimismo, en el último año se han realizado en Europa Central operaciones corporativas de consolidación, que deberían representar un paso adelante en la reducción del exceso de capacidad y la estabilización de la presión competitiva en este mercado. Adicionalmente durante el ejercicio 2005, se han realizado inversiones importantes en Francia y en el Reino



Unido para eludir “cuellos de botella” en algunas factorías lo que va a permitir mejorar las tasas de utilización en un futuro próximo. El hecho de que los cíclicos mercados centroeuropeo y británico no hayan atravesado en los últimos ejercicios uno de sus mejores momentos, está retrasando la recogida del fruto de las inversiones, pero la Sociedad confía en que en el momento en que se estabilicen los mercados estas filiales obtendrán resultados positivos y elevados.

- c) En relación con la incertidumbre contenida en las Cuentas Anuales Consolidadas relativa a que la recuperación de créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas de las filiales situadas en Alemania y en España dependerá de su capacidad para mantener la tendencia de resultados positivos en el futuro que permita compensar dichos créditos, cabe mencionar que la Sociedad entiende que existe capacidad para recuperarlos, pues confía en que dichas compañías (y sus filiales) mantendrán la tendencia de beneficios suficientes con los que compensar las pérdidas del pasado que han generado bases imponibles negativas y que conforme a la legislación fiscal alemana no tienen plazo de prescripción. De hecho, ya se han obtenido ya beneficios en los últimos ejercicios y ha comenzado a utilizar y compensar sus bases imponibles negativas.
- d) Respecto a la incertidumbre recogida en las Cuentas Anuales Consolidadas relacionada con la capacidad de las filiales francesas y de la participada “Sonae UK, Ltd.” para continuar su actividad y, consecuentemente, para realizar sus activos inmovilizados materiales e inmateriales y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las Cuentas Anuales Consolidadas, que han sido preparadas asumiendo que tal actividad continuará, cabe mencionar igualmente que la Sociedad dio por concluido en el ejercicio 2002 un plan de reestructuración y sustitución de tecnología antigua en estas filiales con el objetivo de ajustar su estructura de costes y obtener productos más competitivos. Asimismo, en el último año se han realizado en Europa Central, operaciones corporativas de consolidación que deberían representar un paso adelante en la reducción del exceso de capacidad y la estabilización de la presión competitiva en este mercado. Adicionalmente durante el ejercicio 2005, se han realizado inversiones importantes en Francia y en el Reino Unido para eludir “cuellos de botella” en algunas factorías lo que permitirá mejorar las tasas de utilización en un futuro próximo. El hecho de que los cíclicos mercados centroeuropeo y británico no hayan atravesado en los últimos ejercicios uno de sus mejores momentos, está retrasando la recogida del fruto de las inversiones, pero la Sociedad confía en que en el momento en que se estabilicen los mercados estas filiales obtendrán resultados positivos y elevados.

La Sociedad tiene previsto reforzar a lo largo del ejercicio 2006 su estrategia centrada en los siguientes aspectos:

- Ser un productor multinacional de tableros derivados de la madera
- Enfocar la estrategia en innovación y mejoras continuas del desempeño operativo



- Crecer manteniendo un Balance de Situación fuerte; y
- Establecer medidas estratégicas encaminadas a incrementar la rentabilidad en aquellos mercados en los que la Sociedad está presente, así como fortalecer su posición en el mercado centroeuropeo, donde consolidarse en el mercado es primordial.

En este sentido, durante 2005, en línea con la estrategia para Europa Central, se anunció un acuerdo de "joint-venture" con Tarkett AG, para construir una planta de producción integrada de suelos laminados en Alemania.

Adicionalmente en Francia, las tasas de utilización se vieron facilitadas por una importante inversión para eludir "cuellos de botella" en las factorías de Lure y Ussel, que permitirán lograr una mejora de dichas tasas en 2006. Por último, en el Reino Unido, se ha finalizado una importante inversión para permitir el aprovisionamiento de fibra de madera reciclada suficientemente limpia.

Durante este ejercicio 2006 se alcanzó un acuerdo para la adquisición de los activos de fabricación de tablero del Grupo HORNITEX en Alemania, tercer productor de tableros derivados de madera del mercado alemán. El acuerdo incluye los activos de producción de tablero aglomerado de las factorías que posee HORNITEX en Horn-Bad Meinberg y Duisburg, con capacidades de producción de 630.000 y 288.000 metros cúbicos anuales, respectivamente. Se extiende, asimismo, al 100% de las acciones de la sociedad propietaria de la factoría de Beeskow, con una capacidad de producción de 320.000 metros cúbicos anuales de tablero MDF y 209.000 metros cúbicos de tablero aglomerado y a las dos plantas de cogeneración situadas en las factorías de Horn-Bad Meinberg y Beeskow, cuya potencia total alcanza 38 megavatios.

Por último, les confirmamos que desde el 30 de junio de 2006 no se ha producido ningún hecho ni se ha descubierto asunto alguno, ni en Tableros de Fibras, S.A. ni en sus Sociedades Dependientes, que implique la necesidad de registros adicionales en las cuentas semestrales al 30 de junio de 2006 o modificaciones a las mismas.

Atentamente,

D. José Antonio Comesaña Portela